



GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN AYACUCHO
COMITÉ DE EVALUACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE PERSONAL PARA OCUPAR EL CARGO DE
ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN DE LA DRE AYACUCHO
RESOLUCIÓN DIRECTORAL REGIONAL SECTORIAL N° 00104-2025-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA-DR



CONVOCATORIA N.º 001-2025-GRA/GG-GRDS-DREA-CEE

CONVOCATORIA PARA ENCARGATURA DE PUESTO DE ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN
(ETAPA II: SELECCIÓN REGULAR)

ENCONTRÁNDOSE VACANTE LA PLAZA DE ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN SUPERIOR DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE AYACUCHO, EN EL MARCO DE LO DISPUESTO EN LA RESOLUCIÓN VICEMINISTERIAL N.º 147-2023-MINEDU MODIFICADA POR LA RESOLUCIÓN VICEMINISTERIAL N.º 105-2024-MINEDU, EL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE LA DRE AYACUCHO, CONVOCA AL PROCESO DE SELECCIÓN DE DOCENTES PARA EL ENCARGO DEL PUESTO QUE A CONTINUACIÓN SE INDICA:

Nº	CARGO	LUGAR	CÓDIGO DE PLAZA	MOTIVO DE VACANTE
01	ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN SECUNDARIA CIENCIAS SOCIALES	HUAMANGA	1192311050Y6	RENUNCIA A DESIGNACIÓN DE TORRES CRISTÓBAL, ELBA EPIFANIA, RDRS N° 01180-2024-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA-DR

LOS POSTULANTES DEBE ACREDITAR LOS SIGUIENTES REQUISITOS:

- A) ESTAR INCORPORADO EN LA LEY N° 29944 —LEY DE LA CARRERA PÚBLICA MAGISTERIAL Y UBICADO ENTRE LA TERCERA Y OCTAVA ESCALA MAGISTERIAL
- B) ACREDITAR LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN EL NUMERAL 5.5. DE LA NORMA TÉCNICA APROBADA POR LA RVM 147-2023-MINEDU MODIFICADA POR LA RVM 105-2024-MINEDU.
- C) PRESENTAR DECLARACIÓN JURADA, DE ACUERDO AL ANEXO 2 DE LA NORMA TÉCNICA APROBADA POR LA RVM 147-2023-MINEDU MODIFICADA POR LA RVM 105-2024-MINEDU.
- D) INFORME ESCALAFONARIO (HOJA DE VIDA) CON UNA ANTIGÜEDAD NO MAYOR DE 3 MESES DE PUBLICADA LA CONVOCATORIA

SE PRECISA QUE: LAS FUNCIONES A DESARROLLAR POR EL/LA DOCENTE SELECCIONADO/A SE ENCUENTRAN DETALLADAS EN LOS DOCUMENTOS DE GESTIÓN DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE AYACUCHO Y LA RVM 093-2021-MINEDU; ASIMISMO, CONFORME EL NUMERAL 5.7.8. DE LA NORMA TÉCNICA APROBADA POR LA RVM 147-2023-MINEDU MODIFICADA POR LA RVM 105-2024-MINEDU, «LOS PROFESORES QUE SE ENCUENTREN CON LICENCIA CON GOCE DE HABER (EN SUS DIFERENTES CAUSALES), NO PUEDEN ASUMIR UNA ENCARGATURA, BAJO RESPONSABILIDAD DE LA INSTANCIA CORRESPONDIENTE».

EL CRONOGRAMA DEL PROCESO DE ENCARGATURA PARA EL PUESTO DE DIRECTOR DE GESTIÓN PEDAGÓGICA DE LA DRE AYACUCHO, SERÁ EL SIGUIENTE:

Nº	ETAPA	DÍAS (*)	FECHAS	
			INICIO	FIN
14	PUBLICACIÓN DE LA PLAZA	01	24/01/2025	24/01/2025
15	PRESENTACIÓN Y RECEPCIÓN DE POSTULACIONES	02	27/01/2025	28/01/2025
16	VERIFICACIÓN DE REQUISITOS	01	29/01/2025	29/01/2025
17	PUBLICACIÓN DE OBSERVADOS	01	29/01/2025	29/01/2025
18	SUBSANACIÓN DE OBSERVACIONES	01	30/01/2025	30/01/2025
19	PUBLICACIÓN DE APTOS Y NO APTOS (RETIRO DEL PROCESO)	01	31/01/2025	31/01/2025
20	EVALUACIÓN DE EXPEDIENTES	02	31/01/2025	3/02/2025
21	PUBLICACIÓN PRELIMINAR DE CUADRO DE MÉRITO	01	3/02/2025	3/02/2025
22	PRESENTACIÓN DE RECLAMOS	01	4/02/2025	4/02/2025
23	ABSOLUCIÓN DE RECLAMOS	01	5/02/2025	5/02/2025
24	PUBLICACIÓN FINAL DEL CUADRO DE MÉRITOS	01	5/02/2025	5/02/2025
24	ADJUDICACIÓN	01	6/02/2025	6/02/2025
25	PRESENTACIÓN DEL INFORME	01	7/02/2025	7/02/2025
26	EMISIÓN DE RESOLUCIÓN DE ENCARGATURA	02	10/02/2025	11/02/2025

(*) DÍAS HÁBILES

LOS DOCENTES INTERESADOS DEBERÁN PRESENTAR SU EXPEDIENTE DE POSTULACIÓN (FÍSICO) DURANTE LOS DÍAS INDICADOS EN EL PRESENTE CRONOGRAMA A TRAVÉS DE LA MESA DE PARTES DE LA DRE AYACUCHO, SITO EN JR. 28 DE JULIO N.º 383 - HUAMANGA.

LA PRESENTACIÓN DE EXPEDIENTES SERÁ ÚNICAMENTE DE MANERA PRESENCIAL, NO SE ADMITE LA PRESENTACIÓN VIRTUAL

GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
Lic. Adm. WALTER VALDEBRAMA GERMAN
DIRECTOR DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN AYACUCHO
OFICINA DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS
C.P.C. DIANA ELIZABETH TACO QUISPE
COORDINADORA DE UNIDAD (e)



AYACUCHO, 23 DE ENERO DE 2025

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN AYACUCHO
DIRECCIÓN DE GESTIÓN PEDAGÓGICA
EL COMITÉ DE EVALUACIÓN

Dr. Leoncio Reyes Benites
DIRECTOR